

ACTA U.O.C. N° 08/2024

APERTURA DE SOBRES

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2024

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LA CLÍNICA VETERINARIA” - ID N° 452.334.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **10:15 horas** del día **09-SEPTIEMBRE-2024**, en la Oficina Administrativa, de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, sito en la calle Estados Unidos N° 663 entre Azara y Herrera, 1^{er} Piso, se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LA CLÍNICA VETERINARIA” - ID N° 452.334**. Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

En representación de las firmas oferentes, se encuentran:

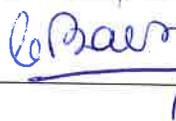
N°	Oferente	Representante	C.I. N°
1	MEDICAL QUIMICA S.A.	Sin representante	-
2	LCM S.A.	Felix Ojeda	4.306.960
3	GAESA S.A.	Fidel Dolgoruco	4.089.652
4	CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLALBA	Cynthia Martínez	1.674.241

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 52° del Decreto N° 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de las mismas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	1	2	3	4
	MEDICAL QUIMICA S.A.	LCM S.A.	GAESA S.A.	CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta	Presenta	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta	Presenta	Presenta


Cristian Báez
Jefe de Departamento Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
DNDSyBA




Lic. Diego Mechetti
Unidad de Adm. y Finanzas
DNDSyBA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta (Registro Proveedor)	No Presenta	Presenta	Presenta
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8. Documentos legales. Oferentes				
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta (Registro Proveedor)	No Aplica
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta (Registro Proveedor)	No Aplica
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta (Registro Proveedor)	No Aplica
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta (Registro Proveedor)	Presenta (Registro Proveedor)	No Aplica
8.3. Oferentes en Consorcio.				
	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Capacidad financiera:

	MEDICAL QUIMICA S.A.	LCM S.A.	GAESA S.A.	CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS
a. Contribuyentes de IVA General deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 6 (seis) meses	No Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta

Experiencia requerida:

	MEDICAL QUIMICA S.A.	LCM S.A.	GAESA S.A.	CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS

Cristian Báez

Cristian Báez
Jefe de Departamento Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
DNDSyBA



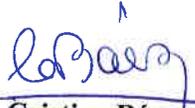
Lic. Diego Mechetti
Unidad de Adm. y Finanzas
DNDSyBA

Demostrar la experiencia en bienes de Uso Veterinario y/o Médico con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio. Los documentos mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2021, 2022, 2023); no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50% del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
---	-------------	----------	-------------	----------

Observaciones - SIPE - Registro Proveedor:

- La firma MEDICAL QUIMICA S.A. presenta la Constancia Registro Proveedor N° 1804315 de fecha 14 de agosto de 2024.
- La firma LCM S.A. presenta la Constancia Registro Proveedor N° 1809205 de fecha 06 de setiembre de 2024.
- La firma GAESA S.A. presenta la Constancia de Registro Proveedor N° 1806565 de fecha 28 de agosto de 2024.
- La firma CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLALBA presenta la Constancia de Registro Proveedor N° 1809340 de fecha 09 de setiembre de 2024.

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **11:00 horas**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, se firma el presente ejemplar. -


Sr. Cristian Báez
 Jefe de Departamento
 Unidad Operativa de Contratación




Lic. Diego Mechetti
 Director
 Dirección de Administración y Finanzas